

Eliminación de personal experimentado y especializado y política laboral en Petróleos Mexicanos

Alfredo Hernández Peñaloza[‡]

Son evidentes los daños al patrimonio nacional: consumir masivamente gas para producir electricidad, extraer irracionalmente las reservas de crudo para exportarlo en lugar de procesarlo, convertirnos en importadores netos de gas, petrolíferos y petroquímicos, contener la inversión para la exploración, construcción de plantas y reposición de ductos.

Poco se ha explicado del daño patrimonial infligido a Petróleos Mexicanos (Pemex), al destruir, mediante despidos injustificados y jubilaciones anticipadas, a su personal especializado y experimentado, entregar información estratégica y depender cada vez más de personal contratado por compañías extranjeras; y poco se ha analizado también la sistemática violación a los derechos humanos laborales del trabajador, principalmente del denominado “de confianza” y de los trabajadores de compañías privadas.

Al asumir los panistas la dirección de Pemex, Othón Canales, gurú de los empresarios regiomontanos y principal asesor de Muñoz Leos, exdirector general, ofreció conducir la paraestatal a una fase

[‡] Vicepresidente de la Unión Nacional de Trabajadores de Confianza de la Industria Petrolera (UNTCIP).

de *crecimiento con innovación y reinención* para convertirla en la mejor empresa petrolera del mundo. La realidad fue otra.

Mecanismo de compactación en Pemex

1. Repetir la jugada del *quinazo*, ahora para destituir a Romero Deschamps. Pronto comprobaron que no era fácil. La modernización ofrecida es una continuación del plan de adelgazamiento de Pemex diseñado por la consultora McKinsey.

2. Para esta fase manipularon un decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación que contenía el Programa de Reducción de Costos y Compactación de Estructuras Administrativas que debía ser aplicable a altos funcionarios, pero no a personal operativo de base y de confianza.

3. La organización de los trabajadores de confianza de Pemex evolucionó en diferentes frentes: la Organización Nacional de Trabajadores de Confianza de la Industria Petrolera (ONTCIP) en 2003 y la Unión Nacional de Trabajadores de la Industria Petrolera (UNTCIP) en 2004 solicitaron su registro sindical. El 22 de junio del mismo año, se expulsó de Pemex a las respectivas representaciones.

4. En Pemex-Exploración y Producción se activó la aplicación de la nueva estructura condicionando a cientos de profesionistas cancelar su demanda por renivelación y aumento salarial, generada desde inicios de 2002, conduciéndolos en masa a las juntas de Conciliación y Arbitraje, y presentar cartas en donde renunciaban a su afiliación a la UNTCIP.

5. Un tratamiento semejante aplicaron a los trabajadores de plataformas contratados por compañías.

Esta es la nueva cultura laboral que se aplica por la pretendida *empresa de clase mundial* y por la principal instancia garante de la legislación laboral en México.

Consecuencias de la estrategia administrativa y laboral en Pemex

Contrario a criterios de austeridad y eficiencia, se contrató a ejecutivos de compañías privadas para conformar sus estructuras en las

nuevas direcciones corporativas o sustituir a personal administrativo en los organismos subsidiarios y en los proyectos estratégicos.

Al tomar las riendas de la principal empresa del país, se han incrementado los riesgos, las ineficiencias, las sobrecargas de trabajo y los problemas financieros.

Entre las consecuencias más graves de la nueva estrategia administrativa y laboral se encuentran las siguientes:

- Insuficiente personal en áreas operativas de Pemex, lo cual redundará en cuestiones de eficiencia y de seguridad
- Pérdida de personal altamente capacitado y del dominio tecnológico, así como ineficiencia de privados
- Instrumentación operativa errónea, que provocará daños y riesgos a la empresa
- Contratos de servicios múltiples
- No ofrece algún beneficio económico la reducción de personal
- Ilegalidad de los despidos y sistemas de evaluación del desempeño como mero formulismo
- Las jubilaciones forzadas son objeto de demanda, por lo que se ha presentado un incremento inusitado de demandas laborales contra Pemex
- Insuficiente supervisión, lo cual atenta contra la seguridad del personal y de las comunidades y provoca conflictos sociales
- Incremento de la nómina de jubilados y de personal improductivo

¿Ahora qué sigue?

Ahora siguen los trabajadores sindicalizados. Luis Ramírez Corzo, director de Pemex, señaló desde fines de 2005 que: “Está en marcha un programa de modernización de la relación laboral entre Pemex y su sindicato, en donde contribuyamos a una reducción potencial de personal de la paraestatal”.

Conclusiones

1. Pemex ha sido sometido a una reestructuración con la que justifica la expulsión masiva de personal técnico experimentado y con sentido

de pertenencia. El propósito es adecuar la empresa a los planes de negocio con inversionistas privados, principalmente extranjeros y convertirla en una administradora de contratos.

2. Los derechos de los trabajadores y su libertad sindical es lo que menos interesa a esta administración de empresarios, mercenarios y entreguistas. La *nueva cultura laboral* que se aplica en Pemex y por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social es el modo de legalizar la flexibilidad laboral y el ajuste de personal; es decir, la eliminación de los derechos elementales del trabajador como son empleo estable y salario y condiciones laborales justas. Mucho menos les interesa el respeto a los derechos de los trabajadores de confianza.

3. El patrimonio de la nación no sólo ha sido dañado en tanto manejo inadecuado de activos naturales y afectación a la infraestructura de proceso y transporte. Con la desincorporación prematura de personal experimentado y especializado se ha atentado contra el valor generado por la información y los conocimientos y habilidades de las personas, la tecnología, los procesos y las características de cada organización para el desarrollo de la actividad petrolera; es decir, se ha destruido gran parte del denominado capital intelectual en el cual Pemex invirtió durante décadas y en no pocos casos se está trasladando a las compañías extranjeras.

4. Se ha vulnerado seriamente la operación, supervisión y por lo tanto la seguridad. Las reestructuraciones reflejan una gran ignorancia e irresponsabilidad: en forma precipitada y arbitraria reubican al personal, sin un proceso de cambio para la asimilación de información y aprendizaje sobre las instalaciones y procesos que se le reasignan, obligándosele a tomar decisiones técnico administrativas sin sopor-tes suficientes o con falta de oportunidad. La reducción de personal calificado y experimentado, además de provocar pérdidas económicas a la empresa, está comenzando a cobrar vidas de trabajadores y pobladores.

5. Ahora se confunde a la sociedad señalando grandes erogaciones por pasivos laborales; sin embargo, no se aclara que los incrementos en gasto corriente particularmente en la nómina de activos y jubilados es consecuencia del dogma neoliberal que se aplica para empujar –en un principio silenciosamente y ahora de modo escandaloso– la privatización.